



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

El H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso a través de la Dirección de Turismo

CONVOCAN AL

“PRIMER CONCURSO DE INFLUENCER GASTRONÓMICO

#YoComoEnSanfe”

Que se llevará a cabo en el Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, del 25 de septiembre al 12 de Octubre de 2020, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

1. DE LOS PARTICIPANTES:

- I. Podrá participar cualquier persona sin distinción de edad, sexo o lugar de residencia.
- II. Las participación deberá realizarse en forma individual.
- III. Los participantes deberán ser seguidores de la página de Facebook **MásTurismoSFP**

2. DEL REGISTRO:

- I. El periodo de registro de los aspirantes será a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el 5 de octubre de 2020 a las 12:00 hrs.
- II. Los interesados deberán enviar su video vía electrónica al correo turismo.cultura@sanfelipedelprogreso.gob.mx adjuntando los siguientes documentos:
 - a) Identificación Oficial (INE o Pasaporte)
 - b) Comprobante de domicilio.
 - c) En caso de ser menor de edad adjuntar acta de nacimiento e identificación con fotografía
 - d) Formato de solicitud debidamente requisitado así como la sesión de derechos del video.

Dar link

3.- DEL ESTILO Y TEMÁTICA

- I. Estilo libre.
- II. Temática:
 - a) Gastronomía; alimentos y bebidas que se ofertan a través del comercio fijo, semifijo, ambulante, etc. en cualquiera de las 132 comunidades que conforman el territorio del Municipio de San Felipe del Progreso.



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

4.- DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL VIDEO

I. El video tendrá una duración mínima de 60 segundos y máxima de 90 segundos, en los cuales se deberá incluir:

- a.- Descripción del alimento y o bebida que se pretende dar a conocer
- b.- Descripción y nombre del lugar de consumo
- c.- Descripción de como llegar al lugar de consumo
- d.- Usar el hashtag #YoComoEnSanfe

II. El formato deberá ser mp4 máximo 350 megabytes

III. En el video no deberá utilizarse ningún tipo de material gráfico o audiovisual que cuente con derechos de autor, sin la autorización correspondiente.

5.- DE LA PREMIACIÓN

I. Se premiará a los 3 videos que obtengan la mayor cantidad de reacciones (solo likes) en la página oficial de Facebook **MásTurismoSFP** del 7 al 10 de octubre del 2020 a las 12:00 horas quienes recibirán:

- 1° Lugar \$5000.00 (Cinco Mil Pesos 100/00 MN)
- 2° Lugar \$3000.00 (Tres Mil Pesos 100/00 MN)
- 3° Lugar \$2000.00 (Dos Mil Pesos 100/00 MN)

II. La entrega de la premiación se llevará a cabo por el Presidente Municipal el 12 de octubre de 2020.

San Felipe del Progreso, México, 22 de septiembre de 2020.